

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA P.S.P.C. Punto de Servicio Para Camiones CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de marzo del 2013, a las 12h00, se reúnen en el local de la compañía, ubicado en la Panamericana Norte Km. 1 1/2 entrada a Paccha Nulli, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, los socios de la compañía CORPMOSA CIA. LTDA. Con su representante legal el Ing. Galo Salamea Molina y el Dr. Pablo Corral Pacheco, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la empresa, y resuelven amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios. Preside la sesión el Gerente General el Ing. Galo Salamea Molina, actuando como secretario el Dr. Pablo Corral, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE.

Luego de dar lectura al informe presentado por el Ing. Galo Salamea Molina sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2012, la Junta aprueba el informe del Gerente por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

En vista de que al aprobar el informe del Gerente se ha conocido en detalle tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias, se resuelve por unanimidad aprobar los mismos.

3.- RATIFICACION DEL PROCESO DE LAS NIFS PYMES.

Al conocer la Junta sobre los efectos que se originaron al patrimonio por la aplicación de las NIIFS, se ratifica y aprueban el proceso de aplicación de las NIIFS PYMES por primera vez.

Sin tener otro asunto que tratar se termina la sesión a las once horas y treinta minutos y para que se redacte el acta se concede un momento de receso, luego de reinstalada la sesión y dar lectura a esta acta y a las Resoluciones tomadas se le aprueba en su integridad y para constancia firman al final todos los socios, bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.

COMPUBALANZA  
P.S.P.C. CIA. LTDA.

Ing. Galo Salamea Molina  
REPRESENTANTE LEGAL  
CORPMOSA CIA. LTDA.

Dr. Pablo Corral  
Accionista